

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**34626** *NH HOTELES ESPAÑA, S.L.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*EXPLOTACIONES HOTELERAS CONDOR, S.L.*  
*NH DOMO DISEÑO Y DECORACIÓN, S.L.*  
*(SOCIEDADES ABSORBIDAS)*

Anuncio de Fusión por Absorción.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la sociedad "NH Hoteles España, S.L.", celebrada el 28 de octubre de 2011, aprobó por unanimidad la fusión por absorción de las sociedades íntegramente participadas por ésta y que son "Explotaciones Hoteleras Condor, S.L." y "NH Domo Diseño y Decoración, S.L.", con la consiguiente disolución sin liquidación y extinción de las sociedades absorbidas y el traspaso en bloque, a título de sucesión universal de todo su patrimonio a la sociedad absorbente, todo ello de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 42 y 49 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que intervienen en la fusión a oponerse a la fusión en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Madrid, 31 de octubre de 2011.- Los Administradores Mancomunados de NH Hoteles España, S.L., don Roberto Chollet Ibarra y don Ramón Aragónes Marín; Administrador Solidario de Explotaciones Hoteleras Condor, S.L., don Jesús Ignacio Aranguren González-Tarrio; y Administradores Mancomunados de NH Domo Diseño y Decoración, S.L., don Roberto Chollet Ibarra y don Jesús Ignacio Aranguren González-Tarrio.

ID: A110081854-1